

CLÍNICA VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES



Año 2012 ■ Volumen 32 ■ Nº 3



OFTALMOLOGÍA

- 145** El láser CO2 y sus aplicaciones en oftalmología veterinaria

ETOLOGÍA

- 159** Síndrome de disfunción cognitiva en el perro geriátrico

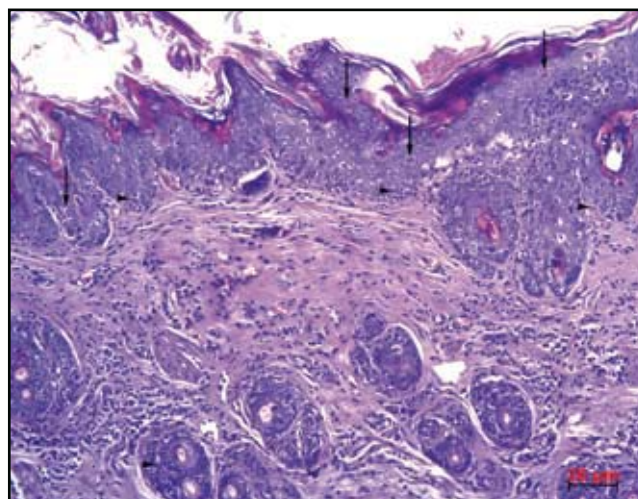
DERMATOLOGÍA

- 169** Tratamiento conservador para la resolución de lesiones cutáneas secundarias a una miasis

EXÓTICOS

- 175** Dermatitis exfoliativa y alopecia asociada a hepatitis en un conejo
- 181** Colangiocarcinoma en un hurón doméstico (*Mustela putorius furo*)

AVEPA ACTUALIDAD



Dermatosis

versátil por definición



Le permite el manejo nutricional de la alergia alimentaria, las alteraciones de la piel y los problemas gastrointestinales relacionados, dando al mismo tiempo, soporte a la salud en general con una sola dieta...



ADVANCE[®] VETERINARY DIETS



ATC

L pa



La dermatitis atópica es una respuesta específica avanzada para tratarla.



PRURITUS
REDUCTION

Redu
supl
el ex



SKIN
REPAIR

Mejor
grac
hoja



ATOPY CRISIS
CONTROL

Dismin
men
lizac

OPIC CARE

la protección más avanzada para tratar la dermatitis atópica

VETERINARY
EXCLUSIVE

ca, causante del 80% de problemas dermatológicos, por fin tiene una
ica: el nuevo **ADVANCE VETERINARY DIETS Atopic Care**. La dieta más
tar la Dermatitis Atópica Canina (DAC):

ce el prurito y la actividad inflamatoria gracias a la
mentación con *ácidos grasos omega 3, omega 6* y con
tracto de *hoja de olivo*.

a la protección cutánea y favorece la cicatrización
as a su formulación con *gel de Aloe Vera, extracto de*
le olivo y colágeno hidrolizado.

nuye las recidivas atópicas mediante la suple-
ación con *proteínas alternativas (trucha e hidro-*
is de proteínas) junto con el *gel de Aloe Vera*.



/ATOPIC_CARE



Editorial

143

Artículos de Revisión



El láser CO2 y sus aplicaciones en oftalmología veterinaria

I. Torrubia, N. Marvá, P. Espuch

145

FARMACO	INDICACIÓN	EVIDENCIA
Adaptina	0,5-1 mg/kg	Allevia la dispepsia y otras alteraciones gastrointestinales.
Neopetina	0,25-0,5 mg/kg/día	Tratamiento de la parodontitis periodontal. La dosis recomendada es de 0,25 mg/kg/día.
Propetina	2 mg/kg, BID	Tratamiento de la parodontitis periodontal. La dosis recomendada es de 2 mg/kg/día.
Adaptin y Neopetina	20 mg/kg	Tratamiento de la parodontitis periodontal. La dosis recomendada es de 20 mg/kg/día.
Propetina	0,5 mg/kg	Tratamiento de la parodontitis periodontal. La dosis recomendada es de 0,5 mg/kg/día.
Adaptin y Neopetina	1,5 mg/kg	Tratamiento de la parodontitis periodontal. La dosis recomendada es de 1,5 mg/kg/día.
Neopetina	2-4 mg/kg	Alivio de la dispepsia y otras alteraciones gastrointestinales.
Adaptina	0,5-1 mg/kg	Alivio de la dispepsia y otras alteraciones gastrointestinales.

Síndrome de disfunción cognitiva en el perro geriátrico

Á. González-Martínez, B. Rosado, S. García-Belenguer, M. Suárez

159

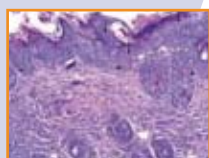
Artículos Originales



Tratamiento conservador para la resolución de lesiones cutáneas secundarias a una miasis

A. Whyte, C. Bonastre, M. Hernando, I. Torralba, A. de Torre

169



Dermatitis exfoliativa y alopecia asociada a hepatitis en un conejo

I. Isasi, G. Muñoz, G. Ramírez, M. Bardagi

175



Colangiocarcinoma en un hurón doméstico (*Mustela putorius furo*)

J. Giner, C. Martínez

181

Caso clínico de Cardiología

189

¿Cuál es tu diagnóstico?

195



Artículo de revisión.



Artículo original referido a múltiples casos clínicos.



Artículo original referido a un solo caso clínico.

AVEPA Actualidad

201

Junta Central de AVEPA**Presidente**

Artur Font Utset (Barcelona)

Vicepresidente

Jordi Franch Serracanta (Barcelona)

Tesorero

Vicenç Gimeno Rivero (Barcelona)

Secretario

Ana Ríos Boeta (Madrid)

Director Científico

Rafael Molina López (Barcelona)

Secretario Científico

Gustavo Machicote Goth (Pontevedra)

Coordinador de Vocalías

Andrés Somaza Serantes (La Coruña)

**Comité Editorial de la
Revista Oficial de AVEPA****Directora de la Revista**

Amalia Agut Giménez (Murcia)

Comité Editorial Asociado

Albert Lloret Roca (Barcelona)

Pilar Lafuente Baigorri (Zaragoza)

Comité Científico de AVEPA**Presidente:**

Rafael Molina López (Barcelona)

Miembros

Gustavo Machicote Goth (Pontevedra)

Valentina Lorenzo Fernández (Madrid)

Cristina Frago Arnold (Madrid)

Oscar Cortadellas Rodríguez (Valencia)

Toni Navarro Alberola (Alicante)

Xavier Roura López (Barcelona)

Publicación trimestral. La revista de la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) no se responsabiliza de ninguna manera de los conceptos contenidos en todos aquellos trabajos firmados.

Copyright 1991 AVEPA. Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, transmitida en ninguna forma o medio alguno, electrónico o mecánico, incluyendo las fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de recuperación de almacenaje de información sin la autorización por escrito del titular del Copyright.

Realización editorial, impresión y distribución:

Ice Salud & Vet.

Mejía Lequerica, 12, 5º 4ª

08028 Barcelona

info@icesaludvet.com - www.icesaludvet.com

ISSN. 1130-7064. Depósito Legal. B-25.427-81



Escanea el código QR
para acceder a nuestra web

**MÁS DE 50 ESPECIALISTAS ON LINE**

- Informe escrito del especialista en cuestión de horas
- Procesamos TAC, RM y radiografías (DICOM, jpeg + otros formatos)
- Primera consulta GRATUITA

Visita nuestros cursos online en www.cursovet.com

**Líder europeo en
telemedicina veterinaria**

www.televetdx.com • 93-184-2351 • admin@televetdx.com



Apreciados compañeros/as



Artur Font
Presidente de AVEPA

Es una gran satisfacción y un honor, pero también una gran responsabilidad, el poderme dirigir a todos vosotros como nuevo presidente de Avepa. Esta nueva etapa la afrontamos con ilusión y muchas ganas de trabajar con el objetivo principal de seguir ofreciendo a todos nuestros socios y colaboradores la mejor formación científica y humana, persiguiendo la excelencia profesional, para contribuir de este modo a la mejora del bienestar animal.

Los puntos más importantes de nuestro Plan Estratégico para estos próximos cuatro años van a ser: consolidar nuestra asociación como referente nacional en cuanto a calidad científica y de formación para veterinarios de animales de compañía; convertir las vocalías en la auténtica entidad representativa de Avepa en sus respectivas zonas geográficas; establecer la cifra de asociados por encima de los 4000 miembros; continuar con el proyecto de Acreditación en Especialidades Veterinarias y fortalecer el Congreso de especialidades GTA, convirtiéndolo en la plataforma de desarrollo de los Grupos de Especialidad de Avepa; y, finalmente, afianzar nuestro Congreso Nacional de AVEPA-SEVC como referente nacional e internacional en el conjunto de Congresos Veterinarios de animales de compañía y exóticos.

Precisamente estamos muy cerca de nuestro Congreso Nacional AVEPA-SEVC, que se va a celebrar el 18, 19 y 20 de Octubre en Barcelona. Una cita a la que no podemos faltar, en la cual disfrutaremos de los mejores ponentes tanto nacionales e internacionales, así como de una exposición comercial en la que ver las novedades y los últimos avances no solo en medicina y cirugía, sino también en nutrición, farmacología, imagen y técnicas especiales de pequeños animales y exóticos. Este año tenemos algunos cambios logísticos, como son el cambio de ubicación de la exposición comercial y de algunas de las salas de Conferencias. Tampoco será necesario atravesar la calle para acceder a la exposición comercial y a las salas de conferencias, ya que quedará todo englobado en los pabellones 1, donde estará la exposición comercial, y el pabellón 5, con las salas de ponencias. Estos dos pabellones estarán intercomunicados entre sí, con la única entrada y salida a través del pabellón 1 desde la Plaza de España. También tenemos otras novedades, más y nuevos talleres y una sesión muy especial y de auténtica primicia en nuestro congreso, una jornada el sábado 20 de Octubre sobre Animales y salud humana: la convivencia con animales de compañía y el bienestar de las personas. Podéis encontrar toda esta información y más en la web www.sevc.info.

Espero poder saludaros personalmente en nuestro Congreso o en las actividades de nuestra asociación.

Saludos cordiales

Artur Font
Presidente de AVEPA

Con la anestesia...no se juega.



Las referencias son garantía.

DEXDOMITOR

Composición: 0,5 mg de hidrocloreto de dexmedetomidina, equivalente a 0,42 mg de Dexmedetomidina. **Indicaciones de uso:** procesos y exploraciones no invasivos y con grado de dolor de ligero a moderado que requieran inmovilización, sedación y analgesia en perros y gatos. Sedación y analgesia profunda en perros en uso concomitante con butorfanol para procedimientos médicos y quirúrgicos menores. Premedicación en perros y gatos antes de la inducción y el mantenimiento de la anestesia general. **Especies de destino:** perros y gatos. **Contraindicaciones:** No usar en animales con alteraciones cardiovasculares. No usar en animales con enfermedades sistémicas graves ni en animales moribundos. No usar en casos de hipersensibilidad conocida al sustancia activo o a alguno de los excipientes. **Reacciones adversas:** Debido a su actividad adrenérgica α_2 , la dexmedetomidina provoca una disminución de la frecuencia cardíaca y de la temperatura corporal. En algunos perros y gatos, puede producirse un descenso de la frecuencia respiratoria. En casos raros se han notificado edema pulmonar. La presión arterial se incrementará al principio y luego regresará a valores normales o por debajo de lo normal. Debido a la vasoconstricción periférica y a la desaturación venosa en presencia de oxigenación arterial normal, las membranas mucosas pueden presentar palidez y/o coloración azulada. Pueden aparecer vómitos a los 5-10 minutos de la inyección. Algunos perros y gatos pueden vomitar también en el momento de la recuperación. Durante la sedación, pueden producirse temblores musculares. **Nº Registro:** EU/2/02/033/001-002 **Titular de la autorización de comercialización:** Orion Corporation Orionintie 1 FIN 02200 Espoo Finlandia

DOMTOR

Composición: Medetomidina clorhidrato 1,0 mg/ml. **Indicaciones de uso:** Perros: como tranquilizante o sedante con propiedades analgésicas; para su uso en exámenes clínicos, cirugía menor y preanestesia. Gatos: como tranquilizante y sedante. En combinación con Ketamina para la inducción de la anestesia general, previa a cirugía. **Especies de destino:** perros y gatos. **Contraindicaciones:** medetomidina no deberá ser usada en aquellos procesos de obstrucción mecánica del tracto digestivo, como obstrucción de esófago, torsión de estómago o hernia. No deberá ser utilizado en animales con cardiopatías descompensadas. No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente. **Reacciones adversas:** Domtor puede provocar el vómito incluso antes de la sedación. Puede observarse ocasionalmente bloqueos aurículo-ventriculares con fenómenos de bradicardia. Así mismo pueden observarse temblores musculares. **Nº Registro:** 933 ESP. **Titular de la autorización de comercialización:** Orion Corporation Orionintie 1 FIN 02200 Espoo Finlandia.

ANTISEDAN

Composición: Atipamezol (Clorhidrato) 5,0 mg. **Especies de destino:** Perros y gatos. **Indicaciones de uso:** Reversión de los efectos sedantes producidos por la medetomidina o la dexmedetomidina en perros y gatos para devolver al animal a su estado normal. Para contrarrestar posibles casos de sobredosisación de medetomidina. **Contraindicaciones:** Antisedan no debe emplearse en animales con lesiones renales, hepáticas cardiopatías o en deficiente estado sanitario. Su uso no está recomendado durante la gestación. **Reacciones adversas:** Debido a su efecto α_2 adrenérgico antagonista, Antisedan puede inducir un descenso ligero y transitorio de la presión arterial, vómitos y micción incontrolada. **Nº Registro:** 976 ESP. **Titular de la autorización de comercialización:** Orion Corporation Orionintie 1 FIN 02200 Espoo Finlandia.